

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISUMI S.A., CELEBRADA
EL 19 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en la oficina ubicadas en Carchi y Quisquis Mz. 78 Edificio Quil Uno piso 1 oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MULTISUMI S.A.**, a la que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **CHAW MACIAS CARLOS ANDRES**, por su propios y personales –derechos, propietario de 792(setecientos noventa y dos) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.El señor **CHAW CHING CARLOS ENRIQUE**, por su propios y personales derechos, propietario de 8(ocho) acciones, ordinaria y nominativa de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañía.

La Junta tiene como objetivo tratar sobre el siguiente punto del orden del día: -----
PUNTO UNO: Conocer los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía , por el Ejercicio Económico del año 2012, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2012.-----

La Junta inicia su sesión, presidia a cargo del Presidente, el señor **CHAW MACIAS CARLOS** y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor **CHAW CHING CARLOS**. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año del 2012, y el estado financiero de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2012. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son integrantes aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con la que el Presidente declara finalizada la sesión a las doce horas, del día diecinueve de abril del dos mil trece, para constancia de lo cual se firma la presente acta.

FIRMAN: f) CHAW MACIAS CARLOS, Presidente, f) CHAW CHING CARLOS, Secretario Ad-hoc, f) ING. CHAW MACIAS CARLOS, f) ING. CHAW CHING CARLOS-----
CERTIFICO, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 19 de abril del 2013.-----



CHAW MACIAS CARLOS ANDRES

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



CHAW CHING CARLOS ENRIQUE

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA